

Acta proceso de promoción profesional del PAS y personal de Servicios Generales de
Formación y Gestión de Granada S.L.M.P. 29 de octubre de 2024

Tribunal:

Director FyG: Francisco Montoro Ríos

Comité de Empresa de FyG: María Ángeles Lamolda González
África Morales Martínez

Se inicia la reunión del tribunal a las 12:30 horas

Se valora los méritos aportados por 14 personas candidatas a 6 plazas del PAS y 1 persona candidata a una plaza de Servicios Generales según el baremo publicado en el II Convenio Colectivo de Formación y Gestión de Granada S.L.M.P, firmado el pasado 1 de octubre de 2024.

Para la aplicación del baremo a todas las personas candidatas se tienen en cuenta los siguientes criterios en los apartados correspondientes del baremo:

a) Antigüedad:

- Se contabilizará desde el día de incorporación a la empresa hasta la fecha de hoy, 29 de octubre de 2024
- Solo se descontarán las excedencias voluntarias, no las excedencias por cuidado de hijos u otras personas dependientes

b) Titulación

Solo se tendrán en cuenta los títulos oficiales

d) Idiomas

En la acreditación de idiomas se tendrán en cuenta aquellos certificados que se ajusten a los niveles del MCERL que figuran en la tabla publicada por la UGR en su página web, actualizada a 18 de junio de 2024

e) Experiencia en otros puestos como coordinación de sección en CLM

Solamente se tendrá en cuenta la experiencia en puestos de coordinación de sección, que implican la gestión de equipos de trabajo.

Al llevar a cabo la valoración de las personas candidatas se detecta que dos de ellas no han presentado fotocopias acreditativas de su titulación. Por este motivo se les envía un correo en el que se les da de plazo para presentarlas hasta el 31 de octubre de 2024.



A la espera de la documentación requerida, se pospone la publicación de los resultados a la finalización del plazo indicado anteriormente.

Se cierra la reunión a las 14:30 horas

Fdo: Francisco Montoro Ríos

Fdo: M.^a Ángeles Lamolda González

Fdo: África Morales Martínez